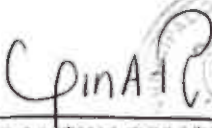




NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahía, **HACE CONSTAR** que en el mes de mayo del año 2023 no hubo registro de arrendamiento.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 02 días del mes de junio del año 2023.


ABOGADA GINA RAMOS

DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL